



Tepatitlán
Gobierno Municipal

SIN-027/2017.
SINDICATURA
Se solicita

**L.A. JESSICA ALEJANDRA PADILLA MUÑOZ.
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

Por medio del presente escrito me dirijo a Usted para saludarla y a la vez para darle contestación a su oficio número U.T. 020/2017 de fecha 19 de Enero del año 2017, donde nos solicita actualizar la lista de los contratos de los bienes inmuebles que el municipio arrienda a personas físicas o morales, los bienes inmuebles arrendados por el municipio, así como el listado de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales. Correspondiente al mes de Octubre del año 2016.

A lo anterior le informo que *no hubo alguna celebración de contrato de cualquier tipo de arrendamiento celebrado con este Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.*

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 27 de Enero del año 2017.

M.A. SALVADOR PEÑA GUTIÉRREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

ARCHIVO SPG/JMMF.

H: **Palacio Municipal**
Cd. Hidalgo #45 P. 47600
3767868700 C. P. 47600
pr3787868700@tepatitlan.gob.mx
w: presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

